

Quito, abril de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TAMPLAYFUR S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Edwin Eduardo Chango Guachi, representante legal de la Compañía Tamplayfur S.A, elegido el 9 de octubre de 2010 como Gerente de la Compañía y registrado en el Registro Mercantil doc. 1016 tomo 142 del 25 de enero de 2011; declaro e informo a la Superintendencia de Compañías organismo regulador que los formularios presentados por el representante legal el Sr. Alban Moyano Oswaldo, periodo 2008,2209 no tienen ningún sustento físico y que de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, se refiere la revisión del manejo contable por el período económico de marzo de 2008 al 31 de diciembre de 2008, ya que como menciono dicho representante legal ante actas no presento nunca un reporte financiero que permita al Directorio tomar decisiones y saber en que se destino las utilidades reflejadas en el periodo y el uso adecuado de las mismas, ni un resumen de los cumplimiento de objetivos de acuerdo al reflejo económico del año.

En este periodo el representante legal solo se remitió a informar parcialmente la situación Financiera de la Compañía, por lo que como representante Legal actual estoy obligado a contribuir con la información que solicita el organismo regulador y a solicitar una revisión del estado de nuestra compañía pues la he recibido sin ningún bien físico ni económico.


TAMPLAYFUR S.A.

INFORME GERENCIA 2008.

